

508/25		28 / AGO / 2025								
Resolución N° _____		Sesión del Directorio de Fecha _____								
Asunto: ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONCLUIDO EL 30 DE JUNIO DE 2025										
1										
VISTO: <p>Los Estados Financieros, con sus notas y fórmulas anexas al 30 de Junio de 2025, preparados por la Gerencia de Contaduría del Banco e informe relacionado expedido por los Auditores Externos, Becher y Asociados S.R.L y</p>										
CONSIDERANDO: <p>Que respecto de dichos Estados Financieros, los Auditores Externos han emitido el pertinente Informe sobre Revisión de los Estados Financieros de Periodo Intermedio, según el alcance establecido para este tipo de examen trimestral por las normas CONAU – 1 y generales de presentación Com. "A" 2813 y complementarias del BCRA.</p> <p>Que la Subgerencia General del Área de Finanzas, ha procedido a suscribir la correspondiente Carta de Responsabilidad, dirigida a Becher y Asociados S.R.L. conforme a las prácticas usuales de relación con los estudios de auditores externos, de acuerdo a exigencias del BCRA.</p> <p>Que por lo demás, no existen otras observaciones significativas ni hechos que los hubieran afectado con posterioridad a los revelados por los Estados Financieros como razonable expresión de la situación patrimonial y económica del Banco al 30 de Junio de 2025.</p> <p>Que dicha información elevada por la Gerencia de Contaduría, cuenta con la opinión favorable de la Subgerencia General del Área de Finanzas y el Comité de Auditoría.</p> <p>Por ello;</p>										
EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES										
RESUELVE:										
<ol style="list-style-type: none">1) Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Básicos, las Notas y Anexos que forman parte integrante de los Estados Financieros Trimestrales del Banco al 30 de Junio de 2025 y la Carta de Responsabilidad, remitida a los Auditores Externos a su pedido, cuyo ejemplar se encuentra en poder de la Secretaría de Actas.2) Tomar conocimiento del Informe de los Auditores sobre la Revisión de los Estados Financieros de Periodo Intermedio al 30 de Junio de 2025, requerido por el BCRA y de las normas generales de presentación Com. "A" 2813 y complementarias del BCRA, elaborado por el Estudio Becher y Asociados S.R.L. que obra en poder de la Secretaría de Actas.3) Dese conocimiento a la Gerencia General, Unidad de Auditoria Interna, Comunicación Institucional y Contaduría.										
		<table border="1"><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">COMISION DIRECTORIO</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Fecha: <u>28/08/25</u></td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">Opinión: <u>FAVORABLE</u></td></tr><tr><td style="text-align: center;"> Funcionario</td><td style="text-align: center;"> Comisión</td></tr></table>	COMISION DIRECTORIO		Fecha: <u>28/08/25</u>		Opinión: <u>FAVORABLE</u>		 Funcionario	 Comisión
COMISION DIRECTORIO										
Fecha: <u>28/08/25</u>										
Opinión: <u>FAVORABLE</u>										
 Funcionario	 Comisión									
CONTADURÍA	EL TEXTO DE LA PRESENTE CONCORDA CON SU ORIGINAL									
SELLO DE LA DEPENDENCIA	_____ FUNCIONARIO/A INFORMANTE	 GUSTAVO M. TAMBORINI SECRETARIO/A DE ACTAS								

Sr. Alejandro A. Garcia
Contador General

Sr. Mariana C. Gonzalez
Subgerente General de Área Finanzas